

El aprendizaje permanente como catalizador desde las capacidades centrales de Nussbaum

Lifelong learning as a catalyst for Nussbaum's core capabilities

Gladys Angélica Morúa Álvarez ^a

Abstract:

The objective of this paper is to examine how lifelong learning is a powerful way to achieve the development, beyond the threshold, of Nussbaum's ten core capabilities (2011): life; bodily health; bodily integrity; senses, imagination and thought; emotion; practical reason; affiliation; other species; play and control over one's political and material environment. It also shows how the capabilities approach and lifelong learning are closely linked, because both seek to address injustice and inequality, oppose exclusion, defend freedom, and uphold pluralism in their values. It is concluded that, through lifelong learning, people can attain core capabilities, live with dignity and in freedom, improve society, transform culture, and advance human progress.

Keywords:

Long Life Learning, the Capability Approach, Core Capabilities, inclusion

Resumen:

El propósito de este ensayo es plantear cómo el aprendizaje a lo largo de toda la vida es una forma poderosa para lograr el desarrollo -más allá del umbral- de las diez capacidades centrales de Nussbaum (2011): vida; salud física; integridad física; sentidos, imaginación y pensamiento; emociones; razón práctica; afiliación; otras especies; juego y control sobre el entorno político y material. Asimismo, se muestra como el enfoque de capacidades y el aprendizaje permanente están estrechamente ligados, debido a que ambos procuran la supresión de la injusticia y de la inequidad, se oponen a la exclusión, defienden la libertad y tienen pluralismo en sus valores. Se concluye que, gracias a que el aprendizaje permanente permite la consecución de las capacidades centrales se puede lograr que las personas dispongan de una vida digna y libre, mejorar a la sociedad, transformar la cultura y conseguir el progreso humano.

Palabras Clave:

Aprendizaje permanente, enfoque de capacidades, capacidades centrales, inclusión.

Introducción

El enfoque de Capacidades y el aprendizaje permanente están estrechamente ligados porque ambos apuntan a la eliminación de la injusticia y de la inequidad; combaten la exclusión, protegen la libertad y son pluralistas en cuanto a valores. Los dos consideran que todas las personas deben de recibir los medios y las circunstancias oportunas para lograr sus metas. Además de compartir múltiples semejanzas, el aprendizaje permanente es sin duda una magnífica vía para desarrollar las capacidades centrales más allá del nivel mínimo, y así, propiciar una vida con dignidad.

Jarvis (2005) señala que el aprendizaje debe ser para y durante toda la vida. Agrega que este aprendizaje combina procesos en el transcurso de toda la vida en los que la persona -en su integridad cuerpo y mente- vive experiencias sociales y, al ser percibidas, se transforman cognitiva, emotiva o prácticamente, para después ser integradas en su historia de vida. El resultado es una persona en constante cambio o con mucha más experiencia (Jarvis, 2008).

Para el progreso económico y el desarrollo, para el desarrollo y realización personal, y para la inclusión social y la comprensión y, las actividades democráticas son los

a Autor de Correspondencia, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla | Doctorado en Educación | Puebla, Puebla | México,
<https://orcid.org/0009-0004-4387-2439>, Email: gladysangelica.morua@upaep.edu.mx

elementos que constituyen la tríada de la naturaleza del aprendizaje permanente, descrita por Aspin y Chapman (2000). Estos componentes son esenciales para:

...lograr una política y un conjunto de instituciones sociales más democráticos, en los que los principios e ideales de inclusión social, justicia y equidad estén presentes, se practiquen y se promuevan; una economía fuerte, adaptable y competitiva; y una gama más rica de provisión de aquellas actividades en las que los miembros individuales de la sociedad pueden optar por gastar su tiempo y energía, por las recompensas y satisfacciones personales que confieren. (Aspin y Chapman, 2000: 17)

A su vez, Nussbaum (2011) desarrolla el *Enfoque de Capacidades*, que se ubica dentro de la teoría de la justicia, la cual estima que cada persona es un fin en sí misma. Se cimienta en la elección o la libertad de elección; por lo que las personas, ejerciendo el libre albedrío, escogen ejecutar o no las oportunidades para su desarrollo como personas. Además, pone énfasis en las aptitudes y potencialidades que los individuos pueden desarrollar desde su interior.

Martha Nussbaum (2011) entiende a las *capacidades* como la respuesta a la cuestión de lo que una persona puede llegar a hacer y ser. Son posibilidades reales que tiene un individuo para llevar a cabo diversas actividades. No se limitan a las habilidades intrínsecas o a los atributos individuales, sino que también abarcan las libertades y opciones viables que surgen de la interacción entre las facultades personales y las condiciones estructurales del entorno político, social y económico. Paralelamente, Amartya Sen (1999) se refiere a las capacidades como *libertades trascendentales*, entendidas como un grupo de oportunidades entre las cuales las personas pueden escoger y proceder; por lo tanto, constituyen un tipo de libertad. Nussbaum (2011) amplía este concepto al introducir una distinción entre *capacidades internas* y *capacidades combinadas*. Las primeras son disposiciones adquiridas, condiciones cambiantes y en constante transformación. Comprenden estados no fijos o características desarrolladas que inciden decisivamente en la configuración de las segundas. No bastan por sí solas. Por su parte, las capacidades combinadas resultan de la integración de las capacidades internas con las condiciones sociales, políticas y económicas del entorno donde el funcionamiento se puede elegir verdaderamente.

Otro concepto central en la teoría de las capacidades es el de *funcionamiento*, el cual se define como "una realización activa de una o más capacidades" (Nussbaum, 2011: 24-25). Al respecto, poder elegir es una capacidad, mientras que el funcionamiento representa la concreción de dicha elección en la práctica. Así, la *libertad de elección* constituye una parte inherente

de las capacidades y, al mismo tiempo, marca una diferencia fundamental entre estas y los funcionamientos. La importancia de las capacidades radica en su potencial de traducirse en funcionamientos efectivos, toda vez que estén presentes las condiciones necesarias para su ejercicio. Para que los individuos puedan desarrollar sus capacidades internas —es decir, aquellas que se despliegan en el ámbito personal mediante la formación y la experiencia—, es indispensable la existencia de un entorno social, político y económico propicio. La ausencia de oportunidades reales o de condiciones óptimas para poner en práctica dichas capacidades puede conducir a su debilitamiento o a su completa inactivación.

Nussbaum (2011) advierte que una sociedad puede fomentar el florecimiento de las capacidades internas de sus miembros; por ejemplo, a través de la educación en valores de democracia. Sin embargo, al mismo tiempo puede restringir las condiciones estructurales necesarias para que esas capacidades se transformen en funcionamientos efectivos, limitando el ejercicio de la libertad política. Por lo tanto, no basta con poseer capacidades internas; se requiere también un contexto conducente que permita su expresión y desarrollo pleno. Es así, que una sociedad justa debe promover la formación y expansión de las capacidades internas y combinadas y garantizar oportunidades para que sus miembros puedan ejercerlas en la práctica. De esta manera, el aprendizaje permanente permite que se generen las capacidades internas de sus miembros, pero también las combinadas; ya que, considera el conocimiento de todas las disciplinas como importante. Por consiguiente, busca que llegue al total de los individuos y ayuda a que se genere una ciudadanía crítica y participativa que luche por alcanzar la igualdad y la inclusión.

En ese mismo contexto, se suscita que las personas establezcan nuevos objetivos que deben ser alcanzados por la humanidad y que exijan la rendición de cuentas. De esta manera, las capacidades deben de usarse y promoverse, pues permiten que se ejerza la libertad y se respete la diversidad. Aquí, el aprendizaje permanente ocupa un lugar esencial al desarrollar el respeto a la pluralidad; dado que, la educación puede hacer que una persona presente mayor tolerancia hacia la diversidad, comprensión hacia las creencias y costumbres de sus congéneres y valores de independencia, inclusividad y equidad (McCosman, 2019).

La dignidad humana y la vida humana digna son dos ideas que tienen un papel esencial para Nussbaum (2011). Los miembros de la sociedad tienen los mismos derechos y merecen respeto, lo que no implica que las condiciones de vida se tengan que nivelar, forzosamente, para todos. Tanto el enfoque de capacidades planteado

por Nussbaum, como el aprendizaje permanente estiman como esencial concentrarse en proteger la libertad para asegurar una vida humanamente digna. Ambos son éticos, y se cuestionan qué capacidades valdría la pena desarrollarse y valorarse. El aprendizaje permanente puede apoyar a incrementar las capacidades internas y apoyar para que en la sociedad existan oportunidades de funcionar con el fin de no perderlas.

Las diez capacidades centrales y el aprendizaje permanente

Vida; salud física; integridad física; sentidos, imaginación y pensamiento; emociones; razón práctica; afiliación; otras especies; juego y control sobre el entorno político y material son las diez *capacidades centrales* con las que, de acuerdo con Nussbaum (2011), se tiene que cumplir, superando el nivel umbral y, así, vivir con dignidad. Todas ellas intervienen para tener una existencia valiosa y justicia social, pues no se pueden sustituir unas con otras. El aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida, encamina a que se cumplan todas las capacidades centrales, más allá del grado mínimo de las siguientes formas, de acuerdo con cada una de las capacidades.

Vida

Schuller (2009) señala que el aprendizaje permanente otorga un propósito a los días y existencia de sus usuarios; además de habilidades, conocimientos y competencias procedentes del conocimiento. Puede contribuir a que se logre una vida enriquecedora de **autorrealización** (Nordstrom y Merz, 2006). Asimismo, se destaca que tiene una influencia positiva en la autoeficacia y forma parte elemental del envejecimiento activo (Narushima et al., 2018).

Salud física.

Hošnjak et al. (2020) indican que el aprendizaje permanente coadyuva, principalmente, en dos áreas: en la preservación de manera duradera de las capacidades cognitivas de las personas relacionadas en los procesos educativos y en el fomento de la salud, principalmente de las personas mayores. Diversos estudios (Dolan et al., 2012; Feinstein et al., 2008; Field, 2009; 2011; Manninen et al., 2014; Schuller et al., 2004) refuerzan lo planteado por Hošnjak et al., al indicar que, formar parte del aprendizaje permanente, está unido a una mayor salud mental y física, a actitudes positivas y a comportamientos sanos (Narushima et al., 2018).

Integridad física

La integridad física refiere a la disminución de los índices de criminalidad y fomento a la participación en actividades comunitarias, lo cual representa formas en las

que este aprendizaje ayuda a la sociedad. (Scottish Executive, 2003). Por su parte, Schuller (2009) indica que es posible mejorar la situación delictiva mediante el aprendizaje permanente disminuyendo la motivación del infractor a delinquir. Cuando existen mayores oportunidades, las actividades criminales dejan de presentarse atractivas.

Sentidos, imaginación y pensamiento

El aprendizaje permanente es un requisito para que las personas mayores, por ejemplo, tengan la facultad de usar herramientas novedosas, seguir aportando y tomar parte en la sociedad. Su fin máximo es valerse del aprendizaje para que una persona potencie su desarrollo humano y, como resultado, se optimice el bienestar universal de la humanidad. Puede relacionarse con el desarrollo de habilidades y competencias para la mejora de la productividad. Sin embargo, busca el progreso en un sinfín de aspectos y dimensiones, pues está obligado a integrar todos los conocimientos. Igualmente, no tiene restricciones a una edad específica. Del mismo modo, existen personas que eligen estudiar porque reciben la sensación de alegría y de realización personal (Pikhart et al., 2021).

Emociones

El aprendizaje a lo largo de la vida promueve el fortalecimiento de los vínculos familiares y apoya al desarrollo de prácticas de crianza favorables (Narushima et al., 2018). De acuerdo con el Instituto de la UNESCO para el aprendizaje a lo largo de toda la vida (UIL) (UNESCO, 2016), éste también puede impulsar la cohesión social, la integración, el capital social y las relaciones interpersonales más armoniosas. Según Nordstrom y Merz (2006), también contribuye a que se conozcan nuevas personas y que puedan formar vínculos valiosos. Del mismo modo, al compartir experiencias con otras personas en una etapa similar de la vida, se puede preservar la autoestima y reducir los sentimientos de vergüenza, presión o frustración que podrían surgir por razones vinculadas con la edad. Como resultado, dichas variables o condiciones emocionales no interfieren negativamente en el proceso de aprendizaje.

Razón práctica

Vivir la consecución de conocimiento ético es fundamental dentro del aprendizaje a lo largo de toda la vida. De acuerdo con Bagnall (2006), en el concepto de ética aretaica (también referida a la ética de la virtud), los valores o principios éticos se construyen como atributos personales, cualidades del carácter o motivaciones para la acción. En consecuencia, esta ética es parte fundamental del aprendizaje permanente. Najder-Stefaniak (2013) afirma que la experiencia de la verdad,

el bien y la belleza debe ser el objetivo de la actividad educativa realizada en él. La ética inherente al aprendizaje permanente puede hacer que las acciones y las conductas de sus miembros tiendan a compartir sus características.

Afiliación

El aprendizaje a lo largo de la vida puede contribuir a evitar el aislamiento social, fortalecer el sentido de pertenencia y propiciar la autorrealización. Además, ofrece oportunidades para establecer relaciones sociales y extender las redes de contacto. En este proceso, se considera esencial el valor de la persona, su dignidad y sus derechos. Uno de sus elementos esenciales es la obligación que tiene con la inclusión al repeler cualquier forma de discriminación y fomentar que la sociedad persiga este fundamento. En concordancia con el UIL (UNESCO, 2016), el aprendizaje permanente se sirve de la educación para que exista mayor tolerancia hacia la diversidad, impulsando que se respeten las creencias y costumbres de otros seres humanos. De la misma manera, contribuye a eliminar diversas formas de exclusión y la discriminación por edad, ya que no considera los años vividos como una barrera para adquirir nuevos conocimientos.

Otras especies

La transformación del entorno y de los hábitos personales se puede lograr mediante el aprendizaje permanente, dado que posee un compromiso activo con la sociedad y el cuidado de nuestro mundo. Al brindar oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, también se impulsa una conciencia ética encaminada al cuidado de otras especies no humanas. Esto es, de acuerdo con el UIL (UNESCO, 2016), la sociedad se ve beneficiada por este aprendizaje –directa o indirectamente- puesto que potencia la responsabilidad ecológica y la sostenibilidad medioambiental. Para lo que se agrega:

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible apela a los países a enfrentar los desafíos que plantea la protección del medioambiente.... Este compromiso con el desarrollo sostenible tiene una importante dimensión ética, dado que se necesitan adultos educados en principios éticos, así como en competencias económicas y tecnológicas, que ayuden a poner la agenda en práctica. (UNESCO, 2016: 122)

En el estudio de la *World Values Survey* de 2014, se evidenció que una persona que está alfabetizada y más educada, tiene más posibilidades de anteponer el medio ambiente al crecimiento económico (Post, 2016).

Juego

El aprendizaje continuo puede resultar divertido y ser una excelente manera de impedir el aburrimiento, al mantener la mente en actividad constante. En consecuencia, propicia una vida más plena y favorece el bienestar en cualquier etapa de la vida. Paralelamente, este tipo de aprendizaje admite desarrollar nuevas habilidades y perfeccionar aquellas actividades que disfrutamos.

Control sobre el entorno político y material

El aprendizaje permanente busca que las personas sean libres y alejadas de la ignorancia y las limitaciones. Es de índole democrática y está asociado a una mayor participación cívica. La ciudadanía activa y el pensamiento crítico son impulsados por este proceso, lo que permite que las personas se involucren responsablemente en la sociedad, sean conscientes de sus derechos y obligaciones y se impliquen en las decisiones que les competen. De acuerdo con el UIL (UNESCO, 2016), también impulsa a los ciudadanos a que participen activamente en la sociedad civil y en la vida política.

El aprendizaje permanente puede, también, facilitar la inserción laboral e incrementar las circunstancias favorables, en general, para poder trabajar en igualdad de circunstancias. Laal y Salamati (2011), por su parte, subrayan que provee el conocimiento, las habilidades, los valores, las actitudes y la comprensión que podrían necesitarse en la vida como individuos, ciudadanos y trabajadores. Es así, que empleo, vivienda, transporte y salud son dominios en los que se puede mejorar mediante el aprendizaje permanente, puesto que posibilita avances en la gestión de políticas urbanas y de desarrollo (UIL/ UNESCO, 2016). De igual forma, propicia que las personas establezcan nuevos objetivos que deben ser alcanzados por la humanidad y exijan la rendición de cuentas.

Asimismo, en el 2015, los estados pertenecientes a las Naciones Unidas apoyaron -como parte esencial de la Agenda 2030- los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS). Entre los que destaca comprometerse con una educación equitativa, inclusiva y de calidad, además de impulsar las oportunidades de aprendizaje permanente para la totalidad de las personas, lo que conforma las metas que el cuarto ODS busca garantizar.

En concordancia con la Organización de las Naciones Unidas (ONU, s.f.), este objetivo cuenta con el poder de disminuir las desigualdades, eliminar el ciclo de la pobreza, favorecer la tolerancia, conseguir la igualdad de género, propiciar una vida sostenible y saludable y construir sociedades partidarias de la paz.

De igual manera, el aprendizaje a lo largo de la vida se integra en las políticas públicas, mediante enfoques que

fomentan la flexibilidad curricular, el reconocimiento de conocimientos adquiridos en contextos no formales e informales, y la provisión de oportunidades sistemáticas de formación y crecimiento continuo y educación para personas adultas sin importar la edad. Asimismo, se materializa en las prácticas educativas, mediante el fomento de la autonomía de los estudiantes, el desarrollo habilidades de autoaprendizaje y la incorporación de tecnologías que faciliten el acceso al aprendizaje de manera flexible, sin restricciones de tiempo o espacio (UNESCO, 2019).

Por otra parte, Nussbaum (2011) señala que se origina una situación de *elección trágica* cuando existe un conflicto para satisfacer dos o más capacidades centrales. Asimismo, la *desventaja corrosiva* es un concepto clave que Wolff y De-Shalit (2007, como se cita en Nussbaum, 2011) aportan al enfoque de capacidades. Estas desigualdades provocan carencias que afectan profundamente la vida de las personas. Su oportuna detección ayuda a la generación de políticas públicas idóneas.

El aprendizaje permanente, al igual que el enfoque de capacidades, considera que aquellos grupos que adolecen de múltiples desventajas corrosivas y enfrentan elecciones trágicas requieren recibir atención con mayor premura. Asimismo, puede luchar para que ningún ser humano tenga que padecerlas.

Conclusiones

Tanto el Enfoque de Capacidades como el aprendizaje permanente buscan que la totalidad de las personas reciban los medios y las circunstancias oportunos para lograr sus metas. Ambos consideran que las coyunturas se deben de distribuir de manera equitativa para lograrlo.

El aprendizaje permanente es un recurso notable para lograr el desarrollo de las capacidades internas y centrales para enriquecer a la sociedad y transformar la cultura. También nos puede apoyar a elegir el bien, luchar por la justicia y siempre reconocer la dignidad humana. Contar con aprendizaje permanente y de oportunidades es primordial para la inclusión y para que las personas alcancen su máximo potencial y la plena participación en la sociedad.

El aprendizaje permanente encamina sus esfuerzos para que todos, principalmente aquellos que son excluidos, vulnerables y desfavorecidos, tengan acceso a las oportunidades que les permitan adaptarse a la sociedad contemporánea y terminar con el ciclo de la desigualdad.

Tanto el enfoque de capacidades como el aprendizaje permanente procuran que en el planeta no haya ni un solo habitante que no disponga de capacidades internas y combinadas para poder elegir, proceder y vivir con dignidad y libertad.

Este aprendizaje puede aumentar la certeza de un buen presente y futuro para obtener un mejor desempeño de las actividades. Igualmente, puede ayudar a alcanzar una sociedad en donde las diez capacidades estén cubiertas más allá del mínimo. Considera que aquellos grupos que padecen desventajas corrosivas y enfrentan elecciones trágicas requieren recibir atención con mayor premura. Incluso contribuye a una reforma en el pensamiento que nos lleve a que se satisfagan con mayor prontitud las capacidades centrales.

En el aprendizaje a lo largo de la vida, el respeto y el trato digno no están apoyados en los principios de la meritocracia. Los humanos son acreedores a ambos sin importar cuáles son sus habilidades innatas o sus condiciones presentes. Es imposible separar la dignidad de la persona. Por lo tanto, debemos de trabajar desde todas las trincheras por una sociedad en donde la diversidad, la persona y sus derechos sean considerados fundamentales; así como, por alcanzar la inclusión y la no discriminación.

Ofrecer oportunidades de aprendizaje permanente, promueve –paralelamente- el desarrollo de la conciencia ética en las personas.

En la esencia del aprendizaje permanente está concebir oportunidades igualitarias y equitativas para que las personas nunca dejen de aprender. Tiene compromisos con la democracia, la realización personal, la justicia social y el bienestar. Además, acrecienta el desarrollo humano y el de la sociedad e impulsa su integración.

Sirve para hacer un mundo mejor y no para complacer los intereses de unos cuantos. Va en pro del beneficio común y así suscita situaciones éticas. Paralelamente, nos puede apoyar a elegir el bien, a luchar por la justicia y a reconocer siempre la dignidad humana; contribuye a una reforma en el pensamiento, que nos lleva a que se cubran con mayor prontitud las capacidades centrales.

Cuando se tiene acceso al aprendizaje permanente se fomenta que las personas desarrollen su conciencia ética. De la misma forma, la igualdad de oportunidades y satisfacción de capacidades nos lleva a perfeccionar los contextos de vida, a resolver problemas de falta de inclusión y a erradicar las desventajas corrosivas y las elecciones trágicas.

El aprendizaje permanente es un medio potente para lograr el desarrollo de las capacidades centrales, más allá del umbral y, así, conseguir que las personas tengan una vida con dignidad y libertad, enriquecer a la sociedad, transformar la cultura y alcanzar el progreso humano.

Referencias

- Aspin, David N., & Judith D. Chapman (2000). Lifelong learning: Concepts and conceptions. *International Journal of Lifelong Education*, Vol. 19, Num. 1, pp. 2–19. <https://doi.org/10.1080/026013700293421>
- Bagnall, Richard G. (2006). Lifelong learning and the limits of tolerance. *International Journal of Lifelong Education*, Vol. 25, Num. 3, pp. 257–269. <https://doi.org/10.1080/02601370600697036>
- Hošnjak, Andreja, Bojan Kurtović, Bojana Ilić, Bojan Kurtovic, Sanja Ledinski Ficko, & Maja Smrekar (2020). Development strategies in the field of lifelong learning of older adults. *Acta Médica Martiniana*, Vol. 20, Núm. 3, pp. 122–132. <https://doi.org/10.2478/acm-2020-0014>
- Jarvis, Peter (2005). Towards a philosophy of human learning: An existentialist perspective. En Peter Jarvis y Stella Parker (Eds.), *Human learning: A holistic approach* (pp. 1–15). London: Routledge.
- Jarvis, Peter (2008). *The Routledge International Handbook of Lifelong Learning*. London: Routledge.
- Laal, Marjan, & Peyman Salamati (2012). Lifelong learning: Why do we need it? *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 31, pp. 399–403. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2011.12.074>
- McCosan, Andrew (2019). Promover la tolerancia y la comprensión: El papel específico de la educación de adultos. *EPALE*, Blog, octubre 25. <https://epale.ec.europa.eu/es/blog/promover-la-tolerancia-y-la-comprension-el-papel-especifico-de-la-educacion-de-adultos>
- Najder-Stefaniak, Krystyna (2013). *Lifelong learning from ethical perspective*. Ponencia presentada en ERIC. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED567157.pdf>
- Narushima, Miya, Jia Liu, & Nancy Diestelkamp (2018). I learn; therefore, I am: A phenomenological analysis of meanings of lifelong learning for vulnerable older adults. *The Gerontologist*, 58(4), 696–705. <https://doi.org/10.1093/geront/gnx044>
- Nordstrom, Nancy, & Jon Merz (2006). *Learning later, living greater: The secret for making the most of your after-50 years*. Boulder: Sentient Publications.
- Nussbaum, Martha C. (2011). *Creating capabilities: The human development approach*. Cambridge: Belknap Press of Harvard University Press.
- Organización de las Naciones Unidas. (s. f.). *Objetivos de desarrollo sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Pikhart, Marcel, Blanka Klimova, Agnieszka Cierniak Emerych, & Sylwia Dziuba (2021). Psychosocial rehabilitation through intervention by second language acquisition in older adults. *Journal of Psycholinguistic Research*, Vol. 50, Num.1, pp. 1181–1196. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10936-021-09805-z>
- Post, David (2016). Adult literacy benefits? New opportunities for research into sustainable development. *International Review of Education*, Vol. 62, Num. 6, pp.751–770. <https://doi.org/10.1007/s11159-016-9590-1>
- Schuller, Tom (2009). *Crime and lifelong learning*. Leicester: National Institute of Adult Continuing Education.
- Scottish Executive (2003). *Life through learning through life: The lifelong learning strategy for Scotland*. <https://dera.ioe.ac.uk/id/eprint/8815/>
- Sen, Amartya (1999). *Development as Freedom*. Oxford University Press.
- UNESCO (2016). *Tercer Informe mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos*. Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida. <https://uil.unesco.org/adultos/reportes-mundial/tercer-informe-mundial-sobre-aprendizaje-y-educacion-adultos>
- UNESCO (2019). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2019: Aprendizaje a lo largo de toda la vida: un nuevo momento y una nueva oportunidad*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367436>